

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto, Hidalgo a 03 de junio de 2021.

YA NADIE CONFÍA EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, SE REQUIERE UN CAMBIO DE FONDO EN ESTE INSTITUTO, EL CUAL REALMENTE GENERE CONFIANZA AL PUEBLO. -JAJAIRA ACEVES CALVA

La falta de profesionalismo, resoluciones tendenciosas, claros tintes políticos, falta de claridad en la comprobación de sus propios gastos y acciones de irresponsabilidad, son algunas de las razones por las cuales, la Legisladora, propone la creación de la Comisión Especial, para la Investigación de la Actuación de los Consejeros del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo.

La diputada Jajaira Aceves Calva, expuso que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a pesar de haber sido creado para garantizar y velar por la democracia en nuestro Estado, se ha conducido de forma irresponsable y haciendo atropellos a los Derechos Político – Electorales.

“Da verdadera vergüenza la forma de conducirse de quien está al frente de este tan importante órgano” mencionó la legisladora del PESH, recordando como en las elecciones del 18 de octubre de 2020 el IEEH decidió utilizar el sistema “Preliminares Hidalgo 2020”, aun cuando en su periodo de prueba el INE recomendó no utilizar esta herramienta informática, ya que presentaba muchas fallas, sin embargo, el Instituto hizo caso omiso a esta recomendación.

Mencionó que son muchos los actos de incongruencia que ha tenido el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, ya que siendo un órgano

encargado de cuidar que los partidos políticos sean transparentes, el Instituto tiene observaciones por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo por la cantidad de \$1,028,708.60 (un millón veintiocho mil setecientos ocho pesos), no comprobados.

De la misma forma, Aceves Calva resaltó que existen favoritismos a partidos políticos referente a los registros de candidatos cuando estos no cumplen con los requisitos de la convocatoria, razón por la cual los Consejeros Electorales Augusto Hernández Abogado, Christian Uziel García Reyes, Miriam Saray Pacheco Martínez y Francisco Martínez Ballesteros, están bajo un “Procedimiento de Remoción”.

“Es por ello que se requiere de manera urgente la creación de una Comisión Especial por parte de esta Soberanía, no pasaremos por alto los actos de corrupción y constantes arbitrariedades, llevaremos estas irregularidades ante las instancias correspondientes y hasta las últimas consecuencias legales. NO MÁS ABUSO DEL PODER.” finalizó.